

**ACTA DE SESION NUMERO 03**

**SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 04 del mes de diciembre del año 2018, siendo las 16.03 hrs con tres minutos, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para el año 2018 – 2021.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco.

**PRIMERO: Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González, solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de la asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
<b>SÍNDICO</b>	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	PRESENTE
<b>REGIDOR</b>	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	MARLEN FLORES TERRONES	PRESENTE
<b>REGIDOR</b>	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
<b>REGIDOR</b>	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiendo al Secretario General proceda a dar lectura.

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'J. José Durán Arte A.' and other illegible signatures.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be 'Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes'.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to be 'Adriana Cortes González'.*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

## SEGUNDO: Aprobación del orden del día:

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación del Acta número 02 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de Octubre de 2018.
4. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obras Publicas de fecha 26 de noviembre del 2018.
5. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obra Pública de fecha 30 de noviembre del 2018.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

## TERCERO: Propuesta y aprobación del Acta número 02 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de Octubre de 2018.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: continuando con el desahogo del orden del día para el punto número III lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior corresponde a la sesión ordinaria celebrada el día 12 doce de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González. Se abre el espacio de oradores.....  
¿Algún comentario señores regidores? ¿Ninguno?

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

## CUARTO: Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obras Publicas de fecha 26 de noviembre del 2018.

Notificado y entregado de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.

### DICTAMEN DE COMISION.

En Juanacatlán, Jalisco siendo las 15:00 horas del día 26 de noviembre del 2018, con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, de conformidad con el orden del día que fue previamente expuesto y aprobado. Se da por iniciada la sesión para desahogar dicho orden con los asuntos expuestos a continuación.

### MARCO LEGAL:

De acuerdo a lo dispuesto en la LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Capítulo V de las Comisiones, artículo 27, 28. Capítulo VIII, de las Obligaciones y Facultades de los Ayuntamientos, artículo 37 numeral XIV. Capítulo IX de los Ordenamientos Municipales, artículo 41 y 42.

### ANTECEDENTES:

La presente foja corresponde al Acta 03 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, de fecha 04 de diciembre del 2018.

3732 2346 / 37323996  
Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx

### MARCO LEGAL:

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CAPITULO V DE LAS COMISIONES, ARTICULO 27, 28. CAPITULO VIII, DE LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS, ARTICULO 37 NUMERAL XIV. CAPITULO IX DE LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ARTÍCULO 41 Y 42.

### ANTECEDENTES:

1.- LA DISTRIBUCION DEL GASTO CONRECUROS PROPIOS (RP), EL CUAL SE APLICARA EN LA OBRA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:  
A).- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO (DE LA CALLE CONSTITUCION A LA CALLE VICENTE MICHEL EN CABECERA MUNICIPAL.

### MARCO LEGAL:

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, CAPITULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 1 Y 2, CAPITULO II, DE LA OBRAPUBLICA Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NUMERAL II, IV, VII, VIII, ARTICULO 10, 12, 13, 14 NUMERAL II, CAPITULO I DE LA PLANEACION DE LA OBRA PUBLICA, ARTICULO 17, NUMERAL I, II, III, CAPITULO III DE LA PRESUPUESTACION DE LA OBRA PUBLICA, ARTICULO 21, 23, TITULO TERCERO DE LA REALIZACION DE LA OBRA, CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 29, NUMERALES I, II, III, IV.

### ACUERDO:

POR LO ANTES EXPUESTO FUNDADO Y MOTIVADO LOS MIEMBROS DE ESTA COMISION EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS EMITIMOS LA SIGUIENTE ACCION:

- DE ESTA MANERA SE FACULTA A LOS CIUDADANOS, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL SINDICO, A EFECTO DE SUSCRIBIR LA DOCUMENTACION INHERENTE AL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO.
- SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS A QUE UNA VEZ VENTILADO ESTE ASUNTO EN LAPROXIMA SIGUIENTE SESION DE CABILDO. A EMITIR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA SOLVENTAR EL ACUERDO EMITIDO POR ESTA COMISION EDILICIA.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores... En el uso de la voz el Sindico Municipal Víctor Lucio Álvarez: Si adelante Francisco. En el uso de la voz el regidor Francisco de la Cerda: Seria en el mismo sentido lo que solicite en el puto anterior ¿no? Se nos otorgue la información detallada de cómo se va a ejecutar la obra ¿no?. En el uso de la voz el Sindico Víctor lucio Álvarez: Bueno nuevamente solicito que toda obra, que a partir de aquí, que en esta administración marquemos nuevamente un antes y un después, que se puedan hacer las rampas y adecuaciones para personas con discapacidad, que no las tenemos dentro del Municipio, y así también solicitar la ficha técnica bien detallada de la obra. En el uso de la voz la regidora Yobana Chávez: Yo allí agregando lo que comentábamos, es que, pues que se le de apertura a las constructoras para poder licitar de manera pública pues, y yéndonos en que sean obras de calidad y pues que nos otorguen un mejor presupuesto. En el uso de la voz la regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Ahora sí que alla una competencia sana y realmente que traigamos la satisfacción y no la insatisfacción de la obra que vamos a llevar a cabo. Creo que es algo bien importante. En el uso de la voz el Sindico Municipal Víctor Lucio: Así también, bueno solicito se socialice antes el tema con los vecinos para que estén enterados de la obra que se va hacer, sus tiempos y su calidad de la obra ¿no?. En el uso de la voz el regidor Juan José Quirarte: En esos casos también yo lo que les había propuesto si se podría hacer que se dejara el sistema para si se pudiera dejar el espacio para poner contadores de agua. En intervención de la regidora Yobana Chávez: Ósea que ya esté preparada para que no vuelvan a abrir. Continuando con el uso de la voz el regidor Juan José Quirarte: Para no volver a perforar o destruir. En el uso de la voz el regidor Francisco de la Cerda: O para poder bloquear las que no paguen (risas)... En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Alexis. En el uso de la voz la regidora Alexis Mabel: Yo nada mas lo que la regidora decía, no lo sometieron a votación, porque ya vi que de acuerdo a la ley marca adjudicación directa y de diferentes tipos de obra, entonces para que quede especificado que todas las obras que se van a hacer, bueno si está bien que lo voten a favor, que se van a, se van a hacer públicas como marca la ley y que van a ver competencias se va a

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021







	municipio de Juanacatlan Jalisco.	
JAN-ALC-003	Introducción de Alcantarillado Sanitario, en la calle Los Curiel, colonia Buena Vista, municipio de Juanacatlan Jalisco.	\$388,412.51
<b>IMPORTE TOTAL &lt;FAIS&gt;</b>		<b>\$1'003,999.01</b>

### ACUERDO:

Por lo antes expuesto Fundado y Motivado los miembros de esta Comisión Edilicia de Obras Públicas Emitimos la siguiente acción:

Quien este por la afirmativa de que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantado la mano. La Aplicación de los Recursos Mencionados>

- De esta manera se faculta a los ciudadanos **PRESIDENTE MUNICIPAL**, al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** y al **SÍNDICO**, a efecto de suscribir la documentación inherente al cumplimiento de este Acuerdo.
- Se instruye al **Secretario del Ayuntamiento** a incluir este dictamen en la próxima siguiente sesión del Cabildo del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.
- Se instruye al **C. Director de Obras Publicas** a que una vez ventilado este asunto en la próxima siguiente sesión de Cabildo. A emitir la documentación necesaria para solventar el ACUERDO emitido por esta Comisión Edilicia.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores... En el uso de la voz el Síndico Municipal Víctor Lucio Álvarez de Anda: yo nada más quiero hacer la observación para que toda la obra cuente con rampas y adecuaciones para personas con discapacidad. En intervención de la regidora Yobana Chávez: esa sería en la cinco ¿no?...En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes: Entonces lo pasamos? Adelante regidor. En el Uso de la voz el regidor Francisco de la Cerda: Yo lo solicitar que nos informen, nos otorguen cual es el concepto de la obra ¿no? Para saber el tipo de calidad y la cantidad, el resultado de cada concepto. En el uso de la voz la regidora Alexis Mabel Chavez: Yo básicamente lo mismo que se le entrega a la comisión lo que son calendarios de obra, sus cotizaciones, todo correctamente lo que es todo el expediente para cualquier duda diría yo.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**QUINTO: Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obra Pública de fecha 30 de noviembre del 2018.** Notificado y entregado de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.

### DICTAMEN DE COMISION

EN JUANACATLAN, JALISCO. SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, CON LA PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DIA QUE FUE PREVIAMENTE EXPUESTO Y APROBADO. SE DA POR INICIADA LA SESION PARA DESAHOGAR DICHO ORDEN CON LOS ASUNTOS EXPUESTOS A CONTINUACION.

3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx

La presente foja corresponde al Acta 03 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, de fecha 04 de diciembre del 2018.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'D. I. L. L. L.', 'J. José Quiñantera', and 'Adriana Cortes'.*

escoger la mejor obra de calidad y en cotización. En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortez: Bien, ¿Alguien más muchachos?.

En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

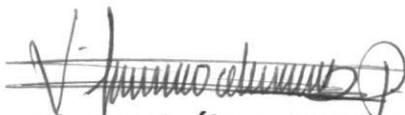
Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**SIXTO: Clausura de la Sesión.**

La Presidente Municipal Adriana Cortes González en uso de la voz: Siendo las 16:11 hrs. Del día 04 de diciembre del 2018 se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021. Gracias.



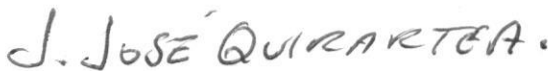
Adriana Cortes González  
Presidenta Municipal.



Víctor Lucio Álvarez De Anda  
Síndico



Yobana Chávez Valenzuela  
Regidora



Juan José Quirarte Almaraz  
Regidor




Marlen Flores Terrones  
Regidora



Martín Hernández López  
Regidor



Ofelia Luque Muñoz  
Regidora





**Francisco de la Cerda Suarez**  
Regidor



**Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza**  
Regidora

**Alexis Mabel Chávez Dueñas**  
Regidora



**Flor Cecilia Torres Rocha**  
Regidora



**Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes.**  
Secretario General.  
CERTIFICO Y DOY FE